

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día veintinueve (29) de enero de 2021, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

1. 47.001.22.13.000.2021.00007.00 Tutela de Primera Instancia promovida por Clemencia de Jesús Altahona Gutiérrez, en representación de su menor Kevin Eduardo Barliz Altahona contra el Juzgado Tercer de Familia de Santa Marta, el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales, el Banco Agrario de Colombia y el Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.

Santa Marta, 29 de enero de 2021.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado'.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ